Cerrillos
Municipalidad

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE RENTAS
DEPTO. PATENTES MUNICIPALES

Cerrillos, 06 de enero 2026.

V I S T O S:

1. Lo dispuesto en el artículo N°23 y siguientes; y en el artículo 40° del Decreto Ley N°3.063/79 Ley de Rentas Municipales, texto refundido y sistematizado por el Decreto Supremo N°2.385/96, y sus modificaciones posteriores y,

2. Las facultades alcaldicias contempladas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades delegadas al Director (a) de Rentas por Decreto Exento N°202/891/95, modificada por Decreto Exento N° 202/2479/2024.

3. La certificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes extendidos al Jefe de Patentes.

4. Las solicitudes de anulación que a continuación se detallan:

R E S O L U C I O N N° 7070

1. Anúlense por no existir las actividades, de las patentes comerciales según reiteradas visitas en terreno y sin encontrarse con capital propio declarado, de las patentes que a continuación se individualizan:

ROL	NOMBRE	RUT	DIRECCION	GIRO
206723	PATUELLI Y CIA LTDA	77.424.510-3	AV. A. VESPUCIO 1501 L-234/238	ARTICULOS DEPORTIVOS
207542	GLOBOPOLIS SPA	76.890.951-2	AV. A. VESPUCIO 1501 M-324	VENTA DE GLOBOS
208014	INV MURANO SA	76.407.110-7	AV. A. VESPUCIO 1501 A-318/338	ARTICULOS DEPORTIVOS
209068	GLOBOPOLIS SPA	76.890.951-2	AV. A. VESPUCIO 1501MP-113	VENTA DE GLOBOS

Remítanse al Departamento de Patentes Comerciales los antecedentes, para su custodia y control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE
Depto. Patentes Comerciales

JEFE DEPARTAMENTO(S)
PATENTES MUNICIPALES

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE RENTAS

DIRECTOR DE RENTAS(S)

Distribución:
- Dirección de Rentas
- Transparencia activa
- Archivo Patentes